



184554

EB. =

84554

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de Invención, por veinte años, por: - Dispositivo de retención para los hilos de urdimbre en telares circulares - a favor de los Sres. Don Christian Christiansen y Don <sup>Gustav</sup> Otto Karl Rüscho, residente en Oslo - Stortingsgt. 30 y en Mandal (Noruega) respectivamente.

=====

Este invento se refiere a telares circulares para tejer mangueras de cañamo o análogos.

En tales telares circulares es importante, para asegurar que las mangueras se mantengan estancas a elevadas presiones, que tanto los hilos de trama como los de urdimbre se conserven muy ti-  
5 rantes de manera que se obtenga un tejido apretado. En los telares circulares como se han usado hasta ahora, los hilos de urdimbre se cargan cada uno con un peso suspendido en el hilo entre dos barras de guía situadas entre las bobinas y los lizos del telar. Estos pe-  
10 sos tienen que ser bastante pesados y el hilo por consiguiente está sometido a un esfuerzo muy grande, que es ulteriormente incrementa-  
do por la energía cinética del peso por la caída del mismo durante el movimiento de retroceso del hilo en el cierre del encruzamiento. Por ello ocurre fácilmente la ruptura de los hilos de urdimbre.

2.  
184554<sup>13</sup>



El objeto del presente invento es el proveer un dispositi -  
vo para retener los hilos de urdimbre, mediante cuyo dispositivo se  
elimina dicho inconveniente, ya que los hilos pueden mantenerse sufi -  
cientemente tensos y la tensión puede ajustarse también cuando se uti -  
liza un peso muy ligero.

Según el invento, el dispositivo comprende por lo menos dos  
barras paralelas sobre las que se pasan los hilos de urdimbre en for -  
ma de S y las cuales están sujetas en un soporte montado giratoria -  
mente, de manera que la posición de la línea entre los centros de  
las barras, y por ello la porción o arco de la circunferencia de las  
barras sobre la que se deslizan los hilos, puede ser ajustada. El  
dispositivo de retención puede estar situado entre las bobinas del  
hilo de urdimbre y el lugar en que los pesos tensores están suspen -  
didos de los hilos de urdimbre. Las barras pueden tener diferentes  
longitudes, de manera que cada dispositivo puede servir para retener  
un número mayor o menor de hilos y las barras ocasionalmente pueden  
estar provistas de cavidades periféricas para guiar los hilos.

El dibujo ilustra esquemáticamente un modo de realización  
del dispositivo de retención según el invento.

En el dibujo, 1 es el anillo tejedor o calibre en cuyo bor -  
de superior se efectúa la tejedura, y 2 es la manguera tejida que  
por la tejedura es empujada gradualmente hacia abajo a través del  
anillo tejedor y el tubo 3 llevando el mismo. 4 es la bobina del hi -  
lo de trama, 5 el soporte del sector y 6 el sector que prensa el hi -  
lo de trama introduciéndole entre los hilos de urdimbre.

Los hilos de urdimbre que están indicados por 7 y 7' son  
pasados desde las bobinas 8 y 8' a través de las guías 9, sobre las  
barras de guía 10, 11 y de aquí a través de lizos conocidos 14, 14'  
al anillo tejedor 1. 15 es el peso tensor que está suspendido en  
una caleta del hilo de urdimbre entre las barras de guía 10 y 11.

3. - 184554



En el modo de realización mostrado, el dispositivo de retención está situado entre las bobinas 8, 8' y las guías 9. El dispositivo comprende las barras 16 y 17 las que en cada extremo están sujetas en un soporte 18 que está montado giratoriamente alrededor del eje 19 como se indica en líneas de puntos. Los hilos de urdimbre son pasados en forma de S alrededor de las barras 16 y 17. Eventualmente los hilos, pueden ser pasados sobre una barra 20 de guía entre las bobinas y el dispositivo de retención de manera que los hilos de urdimbre están pasados aproximadamente en vertical entre las bobinas y dicha barra de guía.

N O T A

La presente patente, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Dispositivo de retención para los hilos de urdimbre en telares circulares, caracterizado porque el dispositivo comprende por lo menos dos barras sobre las cuales los hilos de urdimbre son pasados en forma de S, y que están sujetas en un soporte montado giratoriamente, de manera que la posición de la línea entre los centros de las barras, y por ello la porción o arco de circunferencia sobre la que se deslizan los hilos, puede ser ajustada.

2. - Dispositivo de retención según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de retención está dispuesto entre las bobinas de hilo de urdimbre y el lugar en que están suspendidos los pesos tensores en los hilos de urdimbre.

3. - Dispositivo de retención para los hilos de urdimbre en telares circulares -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva la cual se ilustra y detalla con los planos que a la misma se acompañan.



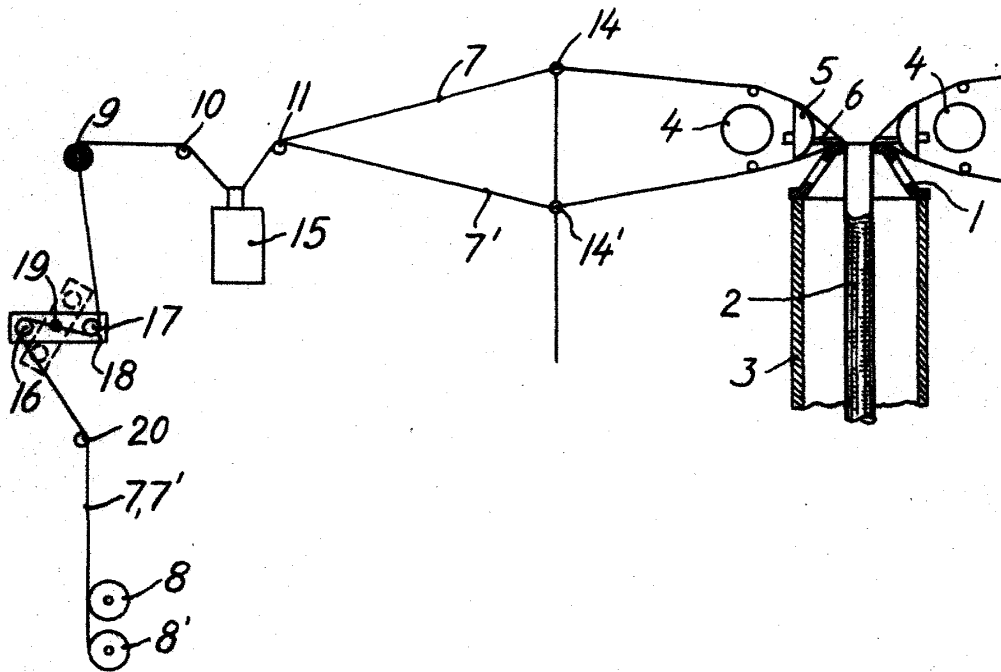
4. -

13 JUL  
184554

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 de Julio de 1948. -

184554



ESCALA VARIABLE